

Abril 1 del 2002

Balance 2001

SEÑORES:

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA  
POLITZER S.A.

CIUDAD.

En mi calidad de Comisario Principal de la **Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología Politzer S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc., Por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.001, y en base de ello puedo certificar lo siguiente.

Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, reglamentos, y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

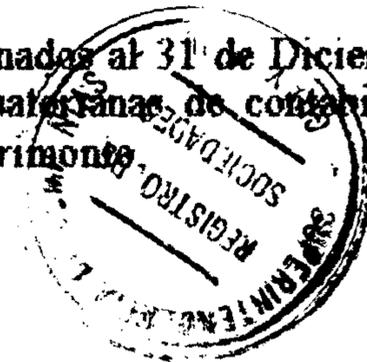
**CONTROL INTERNO:** Los procedimientos de control interno establecido por la Compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, Obligaciones u cuentas por cobrar/pagar, inventarios, etc.

**ESTADOS FINANCIEROS:** La compañía ha cumplido lo dispuestos por el Servicios de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros de Enero a Diciembre del 2.001.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico del enero a Diciembre del 2.001, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Los Estados Financieros por el ejercicio económico terminados al 31 de Diciembre/01 han sido elaborados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad todas las partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio

**INDICADORES FINANCIEROS:**



30 ABR 2002

LIQUIDEZ	2000	2001
RAZON CORRIENTE	3.39	1.19
PRUEBA DE ACIDO	1.39	0.88
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
RAZON DE LA DEUDA	0.11	0.34
<b>RENTABILIDAD</b>		
MARGEN DE RENTABILIDAD	0.17	0.07
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	1.29	1.40

#### **ANALISIS DE LOS INDICADORES.**

La compañía presenta la razón de liquidez de 3.39 en el 2000 a 1.19 en el 2001, la empresa ha tenido una disminución en su razón de liquidez lo cual es aceptable ya que nos permite cumplir con todas las obligaciones a corto plazo.

La razón de la prueba de acido fue de 1.33 en el 2000 y pasó ha 0.88 en el 2001

El índice de endeudamiento se incremento de 0.11 en el 2.000 pasó a 0.34 en el 2001, ya que la empresa tuvo que comprar equipos medicos para sus operaciones, el mismo que fue financiado a traves de un préstamo bancario

El índice de rentabilidad es de 0,17 en 2.000 paso a 0,07 en el 2001, esta disminución se debe a los altos costo de operación que tiene esta actividad.

El índice de Rentabilidad sobre los Activos fue de 1.29 en el 2.000 pasando a 1.40 en el 2.001 esto se debe a que la empresa se a fortalecido con la adquisición de equipos medicos que son muy necesarios para realizar su actividad.

#### **DISPOSICIONES DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.**

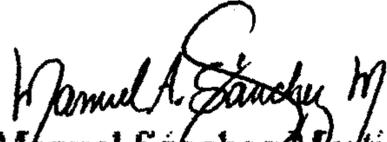
- Los administradores de la Compañias no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de un cargo ya que esta obligación no conste en el Estatuto social.
- Los administradores de la Compañias me han hecho entrega mensuales de los balances por el ejercicio terminado en Diciembre 2001
- Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañías en los Estados de Caja y Cartera.
- La convocatoria a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueban que durante 2.001 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante 2.001



- Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.
- He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.001.
- No existen mérito para alguna propuesta de remoción de los administradores de la compañía.
- No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión la realizada por los administradores.

Dejo expresa constancia de mis agradecimiento a los administradores por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de las operaciones, libros, Registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico a Diciembre 31/01

Atentamente,

  
Manuel Sánchez Martínez  
Comisario Principal

